



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 7 de noviembre de 2025*

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de octubre de 2025.

HACIENDA. –

2. – Se acuerda aprobar inicialmente el presupuesto general de la Diputación Provincial de Burgos para 2026, en el que queda consolidado el del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y el de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos, por importe total de 180.770.300 euros, así como de los documentos comprensivos del mismo y en particular la plantilla presupuestaria, las bases de ejecución y el plan estratégico de subvenciones.

En Burgos, a 22 de enero de 2026.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel